

MARTES, 23 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 246

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

CVE-2014-17647 *Citación para notificación de actuaciones administrativas. Expediente 308731. Término municipal de San Vicente de la Barquera.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5. y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo sido intentada en forma legal a través de los servicios de Correos la notificación al interesado del acto que a continuación se expresará, sin que dicha notificación haya podido ser efectuada, por medio de la presente se procede a publicar una somera indicación del contenido del acto a notificar, así como del lugar y plazo de posible comparecencia para conocimiento íntegro del mismo.

Nº de expediente: 308731.

Tipo de procedimiento: Actuaciones en suelo rústico.

Acto a notificar: Solicitud de documentación.

Término municipal: San Vicente de la Barquera.

Interesado/s: José Luis Aja Muela.

N.I.F.: 13868617P.

El expediente administrativo completo obra en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo, Servicio de Urbanismo y Tramitación de Expedientes de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo sitas en C/ Lealtad, nº 14, planta primera, de la ciudad de Santander; lugar en que podrá ser consultado el expediente en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

El interesado, o en su caso su representante legal debidamente acreditado, dispone de plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para comparecer y ser notificado del contenido íntegro del acto a notificar.

Si transcurriere el aludido plazo sin que se produjera dicha comparecencia, se producirán los efectos establecidos en la legislación administrativa.

Santander, 3 de diciembre de 2014.

El secretario de la Comisión Regional
de Ordenación del Territorio y Urbanismo,
José Emilio Misas Martínez.

2014/17647

CVE-2014-17647